

47-2-34

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

Santiago, 30 de Septiembre de 1992

PERIODO
PRESIDENCIAL
006552
ARCHIVO

Señor
Carlos Bascoñán Edwards
Presidencia de la República
Palacio de La Moneda
Presente

Estimado Carlos,

Te agradezco mucho que te hayas interesado por estudiar el caso de don Blarío González González (el "Hoaso González"), de quien te conversé ayer en la mañana en los funerales de don Sergio Zamenábar.

Tal como te adelanté, se trata de un conocido folklorista que en noviembre de 1990 sufrió un gravísimo accidente automovilístico en Coihayque, que lo dejó parapléjico de por vida.

Con gran entereza moral, lentamente se ha ido sobreponiendo a esta irrecuperable adversidad. Incluso en su silla de ruedas ha debido volver a subir a los escenarios para poder costear -en parte- los elevados gastos en que ha debido incurrir.

Sería muy interesante si S.E. lo pudiera recibir. Para él y para su familia sería un estímulo demasiado importante. Pienso que a don Patricio le va a impresionar mucho conocer a este notable personaje, que a pesar de su tremenda desgracia, irradiaba una confianza ilimitada en Dios y en la vida.

Por los antecedentes que te adjunto, te podrás formar una completa visión de su caso. No tengo dudas que después de conocerlos, lo ayudarás con los medios a tu alcance, y sabrás interponer tus buenos oficios para aliviar las penas de este compatriota.

Agradeciéndote una vez más tu buena acogida, te saluda con el afecto de siempre,

Carlos Bombal

Carlos Bombal Otaegui

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 92/22231
A: 30 SEP 92
P.A.A. RCA F.W.M.
C.B.E. MLP P.V.S.
M.T.O. E.S.E.C. J.R.A.
M.Z.C.



MUTUAL DE SEGURIDAD C. CH. C.

Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 4848 - Teléfono 799007 - Santiago - Chile

INFORME MEDICO

SR. MARIO GONZALEZ GONZALEZ

FECHA DE HOSPITALIZACION: 03.11.90.

Paciente de 56 años, previamente sano, que sufrió accidente automovilístico el 02.11.90., en Coyhaique, que ingresó a Mutual el 03.11.90. con los diagnósticos de:

- 1.- Politraumatismo grave.
- 2.- Luxofractura de T10 - T11.
- 3.- Paraplejía completa sensitivo-motora nivel sensitivo T12.
- 4.- Vejiga neurogénica.
- 5.- TEC cerrado no complicado (Glasgow 15).
- 6.- Herida contusa occipital.
- 7.- Contusión torácica complicada con hemotórax izquierdo.
- 8.- Fractura bilaminar de la apófisis espinosa de C6.

Es tratado en UTI y el 05.11.90., se practica Pleurotomía izquierda. El 06 de Noviembre, se efectúa reducción quirúrgica de columna y Artrodesis por vía posterior, osteosíntesis (Harrington-Luque) e injerto óseo de cresta ilíaca.

La evolución operatoria fue buena, pero se pesquizó como un hallazgo, en los días posteriores, la existencia de pequeños hematomas del bazo, sin indicación quirúrgica después de observación.

Inicia el 15.11.90. plan de rehabilitación integral progresivo y que se ha interrumpido por:

- Cuadro depresivo que se trata.
- La recuperación de sus lesiones asociadas.
- La rotura intempestiva en segundo tiempo del bazo, lo que obligó a practicar Esplenectomía inmediata el 11/12/90.
- Pequeña escara hacia fines de Diciembre de 1990.

Paciente actualmente en buena condición general y nutritiva, recuperado de las complicaciones sufridas y en plan de tratamiento médico, de rehabilitación y urológico.

/.



MUTUAL DE SEGURIDAD C. CH. C.

Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 4848 - Teléfono 799007 - Santiago - Chile

PAG. Nº 2/

Desde el punto de vista neurológico, no se ha modificado el nivel lesional de su síndrome medular y se estima, desde el inicio de su hospitalización, que el pronóstico de esta lesión medular será definitivo.

DIAGNOSTICO:

- Paraplejía completa, nivel T12.
- Artrodesis de columna dorso-lumbar (Harrington-Luque).
- Vejiga neurogénica.
- Esplenectomizado.

Se extiende el presente certificado para optar a Pensión de Gracia.

DRA. CRISTINA RIGO-RIGHI A.
Medicina Física y Rehabilitación
Médico Tratante

Santiago, Enero 18 de 1991.
DRA.CRA/amm.

Colore di
Tempo



92/22231

M E M O R A N D U M

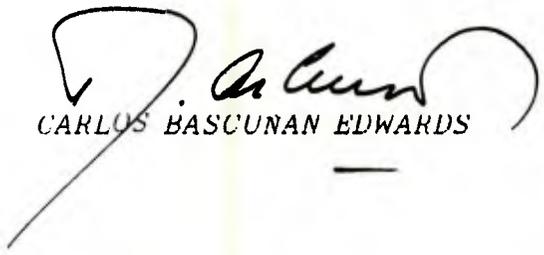
DE : Carlos Bascuñan Edwards, Jefe de Gabinete
A : Belisario Velasco, Ministro del Interior
REF. : Solicitud Pensión de Gracia señor Mario González G.
FECHA : Octubre 01 de 1992

De mi consideración:

Adjunto para su conocimiento y atención, carta enviada a este Gabinete por don Carlos Bombal O., Cámara de Diputados, quien expone la difícil situación de don Mario González (tolklorista) desde noviembre de 1990, fecha en la que sufrió un gravísimo accidente automovilístico.

Creo que sería bueno concederle 2 pensiones debido a las fuertes deudas contraídas y el alto costo de su tratamiento.

Sin otro particular, saluda atentamente,


CARLOS BASCUNAN EDWARDS



92/22231

Señor
Carlos Bombal O.
Cámara de Diputados
Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de saludarle y acusar recibo de su carta de fecha 30 de septiembre del año en curso, en la que expone la difícil situación de don Mario González (folklorista) desde noviembre de 1990, fecha en la que sufrió un gravísimo accidente automovilístico.

Cumplo con informarle que sus antecedentes han sido remitidos a don Belisario Velasco, Ministerio del Interior, para su oportuna atención.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.


CARLOS BASCUNAN EDWARDS
Jefe Gabinete -

Santiago, Octubre 08 de 1992

CBE/mor